



- ACTA N° 413 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los ocho días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y siete, reunidos en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el Señor Presidente Subrogante Doctor Carlos Roberto Soriano y los Señores Ministros Doctores Raúl Enrique Villa, Pedro / Adalberto Cabral y Salvador Hermes Martínez, por estar en comisión el Señor Presidente Doctor Manuel Osvaldo Hernández, asistidos del Secretario autorizante Escribano Isidoro Aráuz, para resolver: PRIMERO: Normas para los sumarios administrativos.- Visto la falta de reglamentación expresa para la substanciación de sumarios administrativos, Acordaron: Aplicar en la substanciación de los mismos // las normas del Decreto Provincial N° 1771 reglamentario de la Ley N° 4, en lo // que fuera compatible, y supletoriamente y con igual alcance las del Código de // Procedimientos en lo Criminal y Correccional.- SEGUNDO: Llamado a Concurso de títulos y antecedentes para cubrir el cargo de Encargado del Archivo General de // los Tribunales.- Visto que se encuentra vacante el cargo de Encargado del Archivo General, y de conformidad a lo dispuesto en el punto 1° del Acuerdo N° 255 // del 21 de agosto de 1964, Acordaron: Llamar a Concurso de títulos y antecedentes para cubrir el cargo de Encargado del Archivo General, debiendo los postulantes / reunir los requisitos establecidos en el Acuerdo citado. Los interesados deberán presentar la solicitud en la Secretaría Administrativa y de Superintendencia del Superior Tribunal hasta el día 14 del corriente inclusive, a las 12 horas, las / que se considerarán en el Acuerdo Ordinario del día siguiente. El llamado se hará conocer por aviso en el pizarrón ubicado en el pasillo de Mesa General de Entradas del Superior Tribunal y por notas al Colegio de Abogados y Procuradores y Colegio de Escribanos de esta ciudad.- TERCERO: Ministerio de Gobierno de la Provincia solicita información sobre condenados por la Justicia Provincial durante los últimos cinco años.- Atento a los términos de la nota, Acordaron: Solicitar a los Juzgados en lo Criminal y Correccional N° 1 y 2, tengan a bien informar: / I) Número de condenados durante los últimos cinco años (1961-1966). II) Pena de prisión o reclusión cuyo monto sea: a) menores de tres años (cantidad); b) de // tres a cinco años (cantidad); c) mayor de cinco años (cantidad); d) número de // sancionados en mismo período (1961-1966) con la accesoria del art. 52 del Código Penal. III) Cantidad de condenados de origen rural o urbano mismo período (1961-1966).- A los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado, los Señores Jueces / arbitrarán las medidas que estimen correspondientes para que la información se encuentre en este Tribunal a más tardar el día 12 del corriente a las 8 horas.-

///...CUARTO: Juez en lo Criminal y Correccional N° 3 propone Auxiliar 1°.- Acordaron: Diferir el tratamiento de la mencionada propuesta para un Acuerdo próximo en / que se tratará la integración de los cuadros del personal.- QUINTO: Sentencias y ^{res-} ~~in~~ ^{soluciones} / ~~interlocutorias~~ del Superior Tribunal.- Acordaron: Que las Secretarías respectivas // adopten las medidas pertinentes para que se hagan entrega a cada uno de los Señores Ministros de una copia de las sentencias y resoluciones interlocutorias que se dicten.- SEXTO: Jurisprudencia plenaria del Superior Tribunal.- Acordaron: Disponer // que las sentencias y resoluciones interlocutorias dictadas por el Superior Tribunal en pleno se hagan conocer a los Jueces del fuero por medio de una copia de las mismas.- SEPTIMO: Nota N° 1683/67-S.T.(Reg.Minist.de Economía N° 7564/67): "Dirección / General de Arquitectura envía presupuesto de obra de refacción del local que ocuparía el Juzgado Letrado a crearse en la localidad de Clorinda.- Acordaron: Tomar conocimiento del mismo y devolver las actuaciones al Ministerio de origen.- OCTAVO: Nota N° 687/67 "Jefe de Policía de la Capital s/informe acerca de un pedido del // Juez de Paz de Ibarreta en el contravencional seguido a Gregorio Margarito Nieva"- Procurador General solicita medidas en dichas actuaciones.- Acordaron: Dar curso a las diligencias solicitadas por el Señor Procurador General.- NOVENO: Colegio de / Magistrados y Funcionarios Judiciales solicita que el Superior Tribunal se dirija a la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, a los efectos de apoyar la solicitud del referido Colegio para que se lleve a cabo la reunión de los Presidentes Su periores Tribunales en la ciudad de La Plata.- Acordaron: Diferir su tratamiento / hasta el regreso del Señor Presidente Doctor Manuel Osvaldo Hernández.- DECIMO: No ta N° 1820/67 Doctor Alberto Reinhold -Juez en lo Criminal y Correccional N° 1- de nuncia irregularidades en la tramitación de dos expedientes acumulados, de la Se / cretaría del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2, en los que entiende por / recusación.- Atento a la denuncia formulada, Acordaron: 1°) Disponer una investiga ción sobre los hechos denunciados.- 2°) Ordenar se realice una inspección en la Se cretaría mencionada a fin de establecer la marcha de la misma y estado de los expe dientes.- 3°) Designar para dichas tareas al Señor Procurador General Doctor Oscar Luján Fappiano, quien queda facultado para disponer del personal que estime necesá rio.- Tddo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- S.R."accesoria". VALE.- E.L."resoluciones".-Vale.-


SALVADOR HERMES MARTINEZ


PEDRO ADALBERTO CABRAL


ISIDORO ARAUZ
SECRETARIO


CARLOS ROBERTO SORIANO
PRESIDENTE SUBROGANTE


RAÚL ENRIQUE VILLA